

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO**

**VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO 2017
02 DOS DE AGOSTO DEL AÑO 2017**

**ACTA DE SESIÓN DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA,
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO.**

Siendo las **09:40** nueve horas con cuarenta minutos del día 02 dos de agosto del año 2017 dos mil diecisiete, se da inicio a la **Vigésima Octava Séptima Sesión Ordinaria**, que se verifica en la sede de este Instituto, ubicado en la Avenida Ignacio L. Vallarta #1312, Colonia Americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco.

L I S T A D E A S I S T E N C I A :

La Presidenta del Pleno, con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1, 42 punto 1 fracción II y III, 45 punto 1 y 46 punto 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de los numerales del 11 al 15, 20 y 21 del Reglamento Interno del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, solicitó en primer término al Secretario Ejecutivo, pasara la lista de asistencia entre los Comisionados para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos **Comisionados: Presidenta CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO, COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA Y COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNÁNDEZ.**

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez, da cuenta de lo anterior al Pleno e informa que están presentes la Comisionada Presidenta, el Comisionado Salvador Romero Espinosa y el Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández; en razón de lo anterior, la Presidenta del Pleno declaró la existencia de quórum y abierta la **Vigésima Octava Sesión Ordinaria** del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaron, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria celebrada el día 19 diecinueve de julio del año 2017 dos mil diecisiete.

III.	Cuenta al Pleno de: A) Los escritos que contienen recursos. B) Oficios recibidos en Oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. C) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 19 de julio al 01 de agosto del año en curso, hasta las 24:00 veinticuatro horas.
IV.	Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente: A) De los recursos de revisión, 354/2017, 366/2017, 540/2017, 576/2017, 833/2017 y 839/2017. B) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de revisión 1857/2016, 1961/2016, 1982/2016, 204/2017, 498/2017 y 757/2017. C) De los recursos de transparencia 23/2016, 29/2016 y 032/2017.
V.	Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se aprueba que las notificaciones recaídas a los diversos procedimientos sustanciados ante este Organismo Garante se realicen preferentemente por correo electrónico.
VI.	Cuenta y en su caso aprobación de 01 un Convenio de colaboración con SEPAF, para la transferencia de recursos estatales para la ejecución de programas y proyectos de Gobierno Abierto.
VII.	Asuntos Varios.
VIII.	Clausura de la sesión.

SOMETIDO QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA, LOS COMISIONADOS EN VOTACIÓN ECONÓMICA LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO FIRMES LOS SIGUIENTES:

A S U N T O S Y A C U E R D O S :

I.- En virtud de estar presentes en la sesión la Comisionada Presidenta y los Comisionados Ciudadanos se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 39 punto 1 y 2, 40, punto 1, y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Se declara aprobado el orden del día y continuando con el siguiente punto, pregunto a los Comisionados, si se puede dispensar la lectura del acta de la sesión ordinaria que se llevó a cabo el pasado 19 diecinueve de julio del año en curso y aprobar en votación económica."

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

"Dicho lo anterior y toda vez que ha sido dispensada su lectura, pregunto si existe algún comentario respecto al acta de la sesión ordinaria que se llevó a cabo en días

pasados y, en su caso aprobar en votación económica para su firma correspondiente."

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

"Habiéndose aprobado, le pido al Secretario Ejecutivo por favor, recabe las firmas y para continuar con el orden del día, le solicito por favor, nos informe sobre los escritos que ingresaron ante este Instituto."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que sí Presidenta. Les informo de los escritos de inconformidad presentados por parte de los particulares a los que se les asignaron los siguientes números de expedientes y que les tocará conocer a las siguientes ponencias:

Ponencia de la Comisionada Presidente Cynthia Patricia Cantero Pacheco:

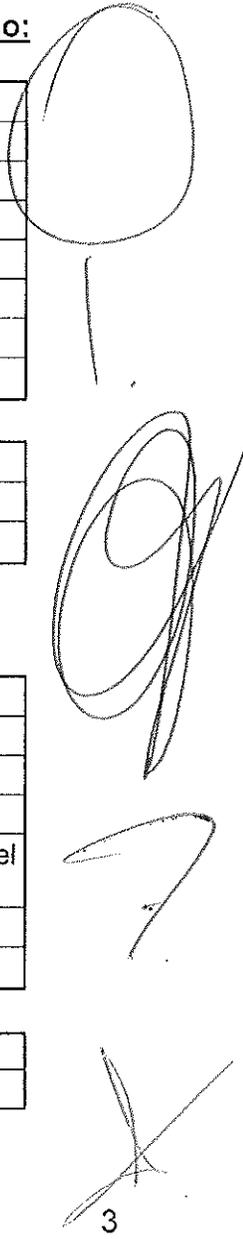
Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
0920/2017	Ayuntamiento Constitucional de Ameca
0923/2017	Congreso del Estado de Jalisco
0926/2017	Secretaría General de Gobierno
0929/2017	DIF Municipal de San Pedro Tlaquepaque
0932/2017	Ayuntamiento Constitucional de Lagos de Moreno
0934/2017	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara

Recursos de Transparencia	
Expediente	Sujeto obligado
0042/2017	Ayuntamiento Constitucional de Zapopan

Ponencia del Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández:

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
0919/2017	Instituto de Justicia Alternativa
0922/2017	DIF Municipal de Tecolotlán
0925/2017	Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de Jalisco
0928/2017	DIF Municipal de San Pedro Tlaquepaque
0931/2017	Auditoría Superior del Estado de Jalisco

Recursos de Protección de Datos Personales	
Expediente	Sujeto obligado



Ponencia del Comisionado Salvador Romero Espinosa:

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
0921/2017	Ayuntamiento Constitucional de Tecolotlán
0924/2017	Colegio de Notarios del Estado de Jalisco
0927/2017	Secretaría de Desarrollo Rural
0930/2017	DIF Municipal de San Pedro Tlaquepaque
0933/2017	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara

Recursos de Transparencia	
Expediente	Sujeto obligado
0043/2017	Ayuntamiento Constitucional de Chapala

Es todo dentro de este inciso, Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación en cuanto a este punto?"

(Espera observaciones)

Ninguna, por no existir observaciones, se tienen por recibidos los recursos mencionados y le pido al Secretario Ejecutivo por favor, nos informe sobre los escritos que fueron presentados ante la Oficialía de Partes.

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias Presidenta, Señores Comisionados.

En el primer oficio, el Ayuntamiento de Zapopan nos informa que el pasado 17 de julio del año en curso, se presentó un corte en la fibra óptica que comunica los puntos de seguridad Pública-Basilica, afectando varias dependencias entre ellas a la Dirección de Transparencia y buenas prácticas del Ayuntamiento.

Así mismo, el Sistema DIF del Ayuntamiento de Zapotlán del Rey, informan que han tenido problemas con su portal web y su micro sitio.

En el siguiente oficio, el Sistema DIF del Municipio de Cocula informan que desde el pasado 20 de julio del año en curso, se ha designado al Licenciado Jesús Leopoldo de la O Camacho como nuevo responsable de la Unidad de Transparencia.

Finalmente, el O.P.D. Hospital Civil de Guadalajara, el Tribunal de Arbitraje y Escalafón, la Fiscalía General del Estado de Jalisco, el Ayuntamiento de Autlán de Navarro, el Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco y el Ayuntamiento de Acatlán de Juárez, respectivamente, nos informan de su periodo vacacional.

Es todo en lo que corresponde en este inciso Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación?

(Espera observaciones)

Ninguna, por no existir observaciones, se tienen por recibidos los oficios anteriormente señalados y le pido al Secretario Ejecutivo por favor, que continúe con el siguiente punto del orden del día."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que sí Presidenta, doy cuenta de la correspondencia recibida ante el Instituto a través de la oficialía de partes siendo la siguiente:

CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
Fecha	Folios
Miércoles 19 de julio y hasta las 24:00 veinticuatro horas del martes 01 de agosto del año en curso.	Del 6341 al 6565

Hago de conocimiento y doy cuenta que esta correspondencia se puso a su disposición en caso de que se desee consultar.

Es todo lo que corresponde dentro a este inciso Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?

(Espera observaciones).

Ninguna, por no existir observaciones se tiene por recibida la correspondencia señalada.

Continuando con el IV (CUARTO) punto del orden del día, Secretario por favor, se le pide que dé cuenta de lo que se propone."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Con todo gusto Presidenta, doy lectura sobre las propuestas de resolución a los recursos de revisión que fueron admitidos en días pasados:

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 366/2017
Sujeto obligado	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	“Se MODIFICA, la respuesta emitida por el sujeto obligado y se le REQUIERE para que (...) remita a los Ayuntamientos del Estado de Jalisco que de acuerdo a su jurisdicción están inmersos en el proyecto en cuestión, la solicitud de información por los medios legales permitidos y notifique de ello al recurrente.”

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 576/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Zapopan
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se MODIFICA la respuesta otorgada a la solicitud; se REQUIERE al sujeto obligado.

LOS SIGUIENTES 4 RECURSOS QUE DARÉ LECTURA VAN EN EL MISMO SENTIDO:

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 354/2017
Sujeto obligado	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 540/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Guadalajara
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 833/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tala
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 839/2017
Sujeto obligado	Universidad de Guadalajara
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Son las resoluciones que pongo a consideración para su votación Presidenta.

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación?"

(Espera observaciones).

Ninguna por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor. El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor, con excepción del recurso de revisión 576/2017, en términos de lo manifestado en la Vigésimo Séptima Sesión Ordinaria del año 2016.

"Mi voto es a favor por lo cual se aprueban por unanimidad, las resoluciones de los Recursos de Revisión señalados, con excepción del recurso de revisión 576/2017, el cual se aprueba por mayoría, con dos votos a favor y una abstención.

Continuando con el siguiente inciso, le pido al Secretario Ejecutivo dé cuenta de las propuestas de cumplimiento o incumplimiento por parte de las autoridades, sobre las resoluciones de este Pleno."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Con gusto Presidenta, Señores Comisionados, dentro del punto IV, inciso B) les informo las propuestas de determinación mencionadas por la Presidenta, de conformidad con lo dispuesto por la ley de la materia:

LAS 6 DETERMINACIONES QUE DARÉ LECTURA VAN EN EL MISMO SENTIDO, POR LO CUAL LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN LA DEJARÉ AL FINAL DE LA MISMA.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1857/2016 Y SU ACUMULADO
Sujeto obligado	Patronato Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1961/2016 Y SUS ACUMULADOS
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Encarnación de Díaz
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1982/2016 Y SUS ACUMULADOS
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Encarnación de Díaz
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 204/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tonalá
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 498/2017
Sujeto obligado	Instituto Tecnológico Superior José Mario Molina Pasquel y Henríquez
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 757/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tizapan el Alto
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Presidenta le informo que son los acuerdos que se ponen a su consideración para ser votados".

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación?"

(Espera observaciones).

Ninguna por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto.

"Mi voto es a favor por lo que aprueban por unanimidad, las determinaciones de cumplimiento a las resoluciones de los Recursos de Revisión expuestos.

Secretario por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día"

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Con gusto Presidenta, Señores Comisionados, dentro del punto IV, inciso c) les informo de la propuesta de resolución a los Recursos de Transparencia admitidos en días pasados:

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 23/2016
Sujeto obligado	Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	El sujeto obligado cumple con su obligación de publicar la información fundamental por lo que se ordena Archivar como asunto concluido.

LAS 2 RESOLUCIONES QUE DARÉ LECTURA VAN EN EL MISMO SENTIDO:

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 29/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se tiene al sujeto obligado INCUMPLIENDO con su obligación de publicar y actualizar la información pública fundamental.

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 32/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Guadalajara
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se tiene al sujeto obligado INCUMPLIENDO con su obligación de publicar y actualizar la información pública fundamental.

Son las resoluciones que se ponen a su consideración para ser votada."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?

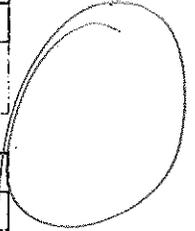
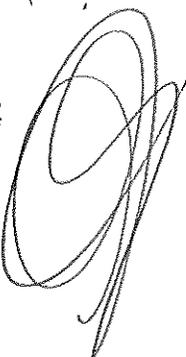
(Espera observaciones).

Ninguna, por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
 El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor por lo que se aprueban por unanimidad, las resoluciones de los Recursos de Transparencia señalados.

Secretario por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día"



El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias Presidenta, Señores Comisionados, continuando con el V (QUINTO) punto del orden del día doy cuenta al Pleno y se pone a consideración para, en su caso la aprobación correspondiente del Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se aprueba que las notificaciones recaídas a los diversos procedimientos sustanciados ante este Organismo Garante se realicen preferentemente por correo electrónico.

Este acuerdo fue previamente circulado de manera electrónica para su conocimiento y observaciones en caso de que existieran.

Es cuanto de lo que corresponde en este punto Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?"

(Espera observaciones).

Ninguna, por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

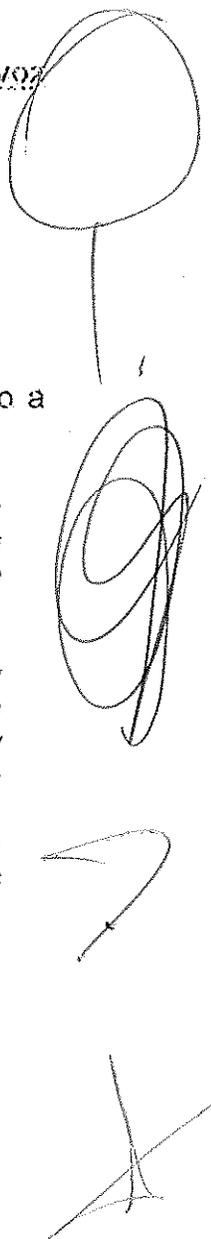
"Mi voto es a favor por lo que se aprueba por unanimidad el acuerdo señalado y le pido al Secretario Ejecutivo por favor, que realice las gestiones necesarias para que sea publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" y en la página de este Instituto.

Continuando con el VI (SEXTO) punto del orden del día, de doy cuenta al Pleno y se pone a consideración para en su caso la aprobación correspondiente de 01 un Convenio de colaboración con la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco, el cual tendrá por objeto la transferencia de recursos estatales para la ejecución de programas y proyectos de Gobierno Abierto, tendientes a impulsar, fortalecer y fomentar los objetivos que se lleven a cabo en la consecución de los fines del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto, en los tiempos estimados y de una forma eficiente y transparente.

Pregunto si ¿existe alguna observación?"

(Espera observaciones).

Ninguna, por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto"



El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor por lo que se aprueba por unanimidad, la celebración del convenio señalado y le pido al Secretario Ejecutivo por favor, que realice las gestiones para llevar a cabo la firma de éste.

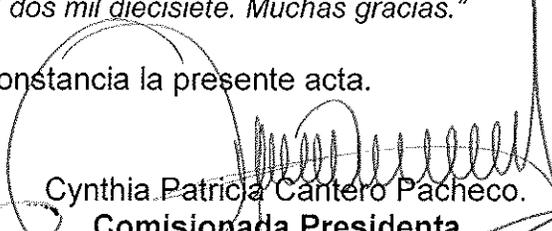
Continuando con el VII (SÉPTIMO) punto del orden de día, relativo a los asuntos varios, pregunto a los Comisionados si tienen alguna cuestión que tratar."

De mi parte nada más invitar a los medios de comunicación, a toda la sociedad, a la Quinta Sesión Ordinaria del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto que se llevará a cabo el próximo 8 ocho de agosto de este año a las 17:00 diecisiete horas en el club de industriales.

Esta es la Quinta Sesión del Secretariado y el orden del día puede ser consultado en la página del Instituto, están todos invitados a participar en esta Quinta Sesión Ordinaria del Secretariado.

No habiendo asuntos que tratar, se clausura la Vigésima Octava Sesión Ordinaria siendo las 09:57 nueve horas con cincuenta y siete minutos del día 02 dos de agosto del año 2017 dos mil diecisiete. Muchas gracias."

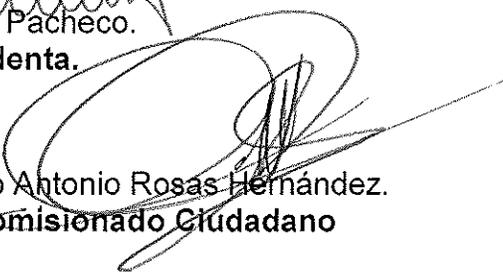
Levantándose para constancia la presente acta.



Cynthia Patricia Cantero Pacheco.
Comisionada Presidenta.



Salvador Romero Espinosa.
Comisionado Ciudadano



Pedro Antonio Rosas Hernández.
Comisionado Ciudadano



Miguel Ángel Hernández Velázquez
**Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.**